

## Derecho Internacional: Consenso generalizado de una agresión ilegal

*Dr. iur. Jaime Tijmes Ihl*

*Departamento de Ciencias Jurídicas*

*Facultad de Ciencias de Jurídicas y Empresariales*

Entre especialistas de derecho internacional, hay un consenso generalizado de que el ataque de Rusia contra Ucrania es una agresión ilegal que infringe la prohibición del uso de la fuerza, según el artículo 2(4) de la Carta de las Naciones Unidas. Eso justifica las sanciones que muchos países han impuesto contra Rusia. Por su parte, el 26 de febrero Ucrania demandó a Rusia ante la Corte Internacional de Justicia.

Hay muchos motivos para explicar este conflicto, aunque nada lo justifique. Mencionaré tres. El primer motivo posible es cultural. Ucrania oriental es culturalmente cercana a Rusia, mientras que Ucrania occidental es cercana a Europa. Es decir, la frontera política no corresponde con la frontera cultural. Eso es bastante común en todas partes del mundo y obviamente también en América Latina. En Europa, por ejemplo, Bélgica está fracturada hasta la parálisis entre valones y flamencos. En África, Sudán del Sur se escindió pacíficamente de Sudán en gran parte por diferencias culturales.

También Ucrania ha estado en tensión entre ambas mitades, lo que se reflejó en el Euromaidan de 2013. Es decir, el conflicto en Ucrania nos plantea la pregunta si las fronteras políticas deben coincidir con las fronteras culturales. La misión permanente de Kenia ante la ONU respondió esa pregunta en un comunicado que presentó el 22 de febrero de 2022 al Consejo de Seguridad. Casi todas las fronteras africanas son arbitrarias: los imperios coloniales las trazaron sin respetar las fronteras culturales. Pero los países africanos no las han cuestionado, precisamente para evitar conflictos armados.

Como expresó la misión permanente keniana, la unidad de los pueblos no se debe conseguir con violencia, porque la violencia es otra forma de dominación y opresión. En

definitiva, el conflicto en Ucrania nos plantea una pregunta que es relevante en prácticamente todo el mundo, inclusive en Chile.

Un segundo motivo posible es histórico. A principios de la década de 1930, el gobierno estalinista de la URSS generó una hambruna generalizada en Ucrania, llamada Holodomor, que causó la muerte de millones de personas. En 1939, con el pacto Molotov-Ribbentrop, Hitler y Stalin se dividieron Europa Oriental y Ucrania quedó para Stalin. En 1941 Hitler invadió Ucrania con la Operación Barbarossa y en 1944 la invadió el ejército soviético.

Hay que recordar que el frente oriental fue el más sangriento de la Segunda Guerra Mundial. Los movimientos nacionalistas ucranianos lucharon contra ambas ocupaciones. Finalmente Ucrania fue incorporada a la URSS. En 1954 Nikita Krushov (que era ucraniano de nacimiento) decidió que Crimea pasara de ser territorio ruso a ser territorio ucraniano, lo que en esa época solo tenía importancia administrativa. Pero en 2014, Rusia invadió Crimea. Es decir, ha habido una larga historia de conflictos entre Ucrania y Rusia.

Un tercer motivo posible es político. Rusia es la continuadora de la URSS, pero no es la potencia mundial que fue la URSS. Se ha planteado que Putin probablemente quiera restablecer parte de la grandeza imperial soviética y quiera someter a Ucrania a su área de influencia. Es decir, la cuestión de fondo es si Rusia tendrá pretensiones imperiales y, en caso afirmativo, cómo reaccionarán Ucrania, la Unión Europea y los demás Estados.